

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18

Mahón, jueves 27 Octubre de 1898.

N.º 5 239

## SECCION POLITICA

### EN PLENA ABYECCION

Jamás nación alguna llegó al extremo á que ha llegado la infeliz España, bajo el régimen restaurador.

El tipo abyecto y soez que lucra y explota los vicios más asquerosos de la humanidad, el que amasa las joyas de su familia con la escoria y el fango, el que ofrece el triste ejemplo de la degradación y la vileza, no es un caso aislado, no es un fenómeno de rara perturbación mental, al contrario, es un tipo corriente, natural engendro de esa política restauradora que desde hace veinticinco años está corrompiendo cuanto hay de corruptible en la sociedad española.

Hechura, imagen y semejanza de los altos personajes que desde Madrid irradian la infección hasta los últimos confines de la monarquía restaurada, son esos tipos cuyas asquerosidades salen de vez en cuando á la superficie porque el fango rebosa ya por todas partes.

Este es el fenómeno, este es el caso aislado; que haya todavía en España quien tenga el valor de pronunciar en voz alta, lo que débiles y cobardes murmuran todos en voz baja.

Lo ruin, lo infame, lo asqueroso, es natural y corriente en esta nación desventurada, en la que muchos millones de seres que creen tener algo digno y elevado en sus conciencias, viven ó mejor se arrastran humildes y silenciosos ante los más rufianes y canallas. Elevados estos á la categoría de personajes, desde la capital hasta la última aldea, suya es España, suya es la honra y la dignidad de los degenerados españoles sin que se alce una voz varonil para dirigir un llamamiento á las gentes honradas y acabar de un golpe con este régimen de infamias y vilezas.

Tuvieron los españoles fama de valientes, perdióse

aquel valor, y con el valor todo sentimiento de dignidad y todo impulso de vergüenza. Hoy se estrecha la mano al rufián y al ladrón y se le recibe en el hogar al lado de la niña inocente ó de la esposa honrada, sin que el honor del jefe de familia se subleve ante tamaña profanación. Succede más, se le agasaja, se le adula, se le obedece, se le acata, se acepta sin protestas el villano yugo, porque el rufián y el ladrón es hoy el poderoso, es hoy el que manda y persigue, ó el que con mano pródiga reparte mercedes y credenciales ó quizás algunos puñados de ese mismo oro que arrancará á la miseria y al vicio.

¡Qué espantosa caída la de esa nación desventurada! cuantos sonrojos soportarán nuestros compatriotas en tierra extranjera, cuando lean en los periódicos de aquellos países lo que ocurre en esta patria que antes lo fué de hidalguía, de valor y de nobleza y hoy es el ludibrio de las naciones cultas.

Los crímenes y las infamias de Montjuich, aquella cuadrilla de fieras ensañándose ferozmente en las inocentes víctimas, tanta maldad todavía impune, nos hicieron perder el concepto y las simpatías en todas partes.

Una guerra desastrosa en que la ineptitud ó la traición nos han llevado á la derrota casi sin combatir, desvanece los respetos que acaso podíamos inspirar.

Los escándalos de Cádiz, de los que se ocupa ya la prensa extranjera, forman digno remate de la Restauración, son la consecuencia fatal, epílogo obligado de esos veinticinco años que llevamos recorriendo la pendiente del deshonor y de la infamia.

CANDIDO.

(La Unión Republicana de Palma)

## SECCION DE NOTICIAS

### Los medios de procurar Nuevos mercados

Volvamos á ocuparnos á «El Im-

parcial» en los medios de procurarnos nuevos mercados, y ya que cita los artículos de exportación posibles, apuntemos también alguno que descaida el colega y que siendo de los más importantes se presten de momento á transformaciones benéficas á España.

«Y respecto á manufacturas, dice», la última Exposición industrial ha demostrado que podemos competir con las naciones más adelantadas, siendo además buena demostración de ello, la multitud de artículos vendidos con marcas extranjeras que se elaboran en fábricas españolas.»

Para que nuestra argumentación no pueda hacerse sospecha, agreguemos otro síntoma más elocuente aún, del estado de adelanto de nuestra industria, y este es precisamente el opuesto al que cita el colega la multitud de artículos fabricados en el extranjero que para hallar mercado necesitan vestirse con marcas españolas por lo acreditadas.

Y sin embargo—tengase en cuenta que escribimos en Cataluña, región de España en que se dice que se halla la industria á mayor altura—España no puede llamarse industrial en la verdadera y completa acepción de la palabra. Para que un país pueda llamarse verdaderamente manufacturero de un artículo es preciso que desde el más primitivo estado de la materia constituyente sufra en el todas, absolutamente todas las transformaciones posibles.

El hierro, desde que sale de las entrañas de la tierra, se elabora hoy en España hasta convertirlo en lingotes, barras, planchas, alambres, etc. etc., llegamos hasta á construir máquinas potentes y complicadas, prescindiendo—de lo que no debiera prescindirse para poder llamarse industrial en la materia con toda propiedad, de que no son pocas las piezas que, por faso ó por nefas, han de venirnos del extranjero—prescindiendo de esto, no puede España llamarse siderúrgica en tanto de nuestros talleres no salga, como artículos los más perfeccionados la pluma de escribir y la más fina y delicada aguja.

No podrá España llamarse propiamente industrial, hasta que con el algodón en rama importado ó colectado en nuestros campos y con la misma aguja fabricada en España, con hilo, seda ó algodón de genuina colaboración española, lleguen á fabricarse esas tiras bordadas que indispensablemente han de venir de Francia ó Alemania para adorno de las prendas de lencería, sin que sirva de pretexto ó excusa el que infinitamente más primorosos bordados artísticos, que los que se elaboran en el extranjero, salgan de las manos de la mujer española, y sin que hayamos tenido que recurrir para obtener un tinte sólido y adecuado para los hilos y algodones de bordar, más que á nuestra propia industria.

No podemos llamar industrial en

toda la extensión de la palabra, al país productor de la morera y el gusano de seda, hasta tanto que sin traspasar las fronteras veamos la seda convertida en la airosa y delicada mantilla de blonda que luce con gracia sin posible rivalidad, la mujer española, y en tanto esta mantilla pueda en su clásica patria hallar competencia extraña bien sea en el precio bien sea en la calidad.

España no puede llamarse industrial, mientras el leganiero español haya de recurrir indispensablemente, al teodolito de construcción extranjera, al compás y tiralíneas extranjeros también; no pudiendo desarrollar sus proyectos más que en papel y con lápices extranjeros.

Y, sin embargo, convengamos en que es España un país industrial que puede competir con otro cualquiera extranjero, pero para llegar á una exportación cual la que requiere España, cual la que indica «El Imparcial», es necesario, es indispensable que antes se procure que los miles de caballos de fuerza que en sus cursos desarrollan el Ter y el Fluviá, por ejemplo en la provincia de Gerona, no se viertan inactivos al mar; que las radas, bahías y playas abiertas que abundan en nuestras costas, se conviertan en puertos de fácil acceso y segura estancia que sean puertas por donde se exporten los productos de la industria, la agricultura, la pecuaria y minerología, sin necesidad de grandes y costosos recorridos.

Es indispensable que con toda urgencia se dote á España de vías de comunicación fáciles que unan los ricos centros productores con los mercados y depósitos de exportación, que cada región, al menos las ribereñas, tengan vida propia sin ser tributarias, ó siendo lo menos posible de sus vecinas como lo es Gerona, ya antes citada, por ejemplo, de la de Barcelona: que con un puerto tan vistosamente fácil, seguro y económico, como el de San Feliu de Guixols, no puede exportar absolutamente nada de sus valiosos y abundantes productos sin un largo y caro recorrido ferroviario rematado por el puerto más caro de España y de los más caros del mundo; con un procedimiento burocrático administrativo engorroso, caro, entretenido y peligroso, promotor del soborno y del cohecho.

Es necesario, es indispensable que se encauce desde nuestros ríos á los barrancos y torrentes que por incalificable incuria y abandono dejan incultas grandes extensiones de terreno en sus márgenes continuamente variadas y siempre expuestas á ser anegadas por las avenidas y variaciones, ya en el curso, ya en el nivel de las corrientes fluviales, que se eviten los grandes desprendimientos en barrancos inmotivados y de gran extensión.

Es de indispensable necesidad que

la vanidad y el orgullo mal entendidos, no dejen yermas é incultas enormes extensiones de terrenos; que se explote y fomente con metódica regularidad la riqueza forestal impidiendo que corpulentos bojés y alces se mutilen y destrocen para insignificantes y miserables cubiertos de pa' o se malbaraten para la calefacción doméstica, donde abunda la hulla misteriosamente encerrada en el propio subsuelo donde esto acontece.

Urge, de toda urgencia, que se arranque de las manos extranjeras la propiedad y explotación de nuestra minería y vías de comunicación que si son más que útiles, necesarias al país, lo empobrecen al fin exportando en metálico los productos obtenidos. Y cuando todo esto sea un hecho, será España, sin que nadie pueda evitarlo, un país exportador, con una reciente floreciente que le haga querido y respetado de los demás, tanto como de sus propios hijos, hoy obligados á la emigración para fomentar el poder y las riquezas de otros pueblos, que son por estas mismas riquezas y poderío, la amenaza continua de nuestra integridad y de nuestros derechos.

JUAN B. GALI.

## Sobre el trigo

El doctor Rubland, de Friburgo, en un artículo publicado en la «Prensa Agrícola alemana», se ocupa del estado actual de la cuestión hoy en boga sobre los precios de los trigos, y atribuye las oscilaciones incomprensibles de los que venden y compran dicho cereal en descubierto; es decir, efectuando las transacciones sin que el comprador y el vendedor se traspasen la mercancía y sólo abonando la diferencia de precio en el día fijado de antemano, que por lo regular es á fin de mes.

Incita á los agricultores á que trabajen para emanciparse de estos especuladores de mala ley, que sin poseer un grano de trigo son, no obstante, los que fijan su precio con grave detrimento del labrador, al cual obligan á ceder el producto de su trabajo á un precio ruinoso.

Para probar lo ilógico de las referidas oscilaciones publica la producción total de trigo de los ocho últimos años, y asegura que el término medio de la producción anual en el primer período, ó sea en el comprendido entre 1891-1894, se elevó á 840.700.000 hectolitros, y que en el segundo, 1895-1898, no ha pasado de hectolitros 817.800.000; de manera que según sus cálculos no tiene razón de ser la baja que dicho cereal ha sufrido estos últimos meses.

La resistencia á esta tiranía usatíl se ha iniciado ya en los Estados Unidos, donde los productores se han puesto de acuerdo para no llevar sus granos á los grandes mercados y á no cederlos sino á precios convenientes, de lo cual está resultando que el que quiere comprar trigo lo ha de pagar á un precio superior al que se cotiza en las Bolsas de las ciudades, dándose el caso raro de que en las ventas á plazo rige un precio, y en las efectivas, en que se entrega el grano comprado rige otro.

La codicia observada por los labradores norte-americanos evidencia,

además, que á medida que el productor estudie la manera de ponerse en contacto con el consumidor podrá limitarse la intervención del especulador que medra á costa de uno y del otro, haciéndose cada día menos indispensables estos grandes mercados que arruinan al productor, sin procurar beneficio alguno al consumidor.

Finalmente, para que nuestros lectores puedan orientarse en esta grave cuestión, les diremos que, según los más entendidos estadistas, la producción total de la superficie terrestre, hasta ahora, no ha variado más que en un 7 por 100, ó sea en un 3 y medio por 100 sobre ó debajo del término que aquella arroja, y que, por lo tanto, son anómalas las alzas y bajas que tanto nos han perjudicado.

## Carta de Londres

17 de octubre.

Podría dar algunas noticias importantes, pero el régimen imbécil á que está sometida la prensa no consentiría que se publicasen, ó truncaría de tal modo los conceptos, que los lectores creerían que les tomó el pelo ó que me he vuelto loco.

Realmente es insoportable lo que está sucediendo con la prensa, ni Narváez, ni González Brabo llegaron á tal extremo de tiránica imprudencia y aun entonces la censura operaba en el turno político, que jamás se valieron de ella los moderados para ahogar los sentimientos patrióticos del país, si se les ocurrió el vedar á la prensa que discutiese los intereses supremos de la patria, su integridad y su decoro. Dispensen, pues, los lectores de «La Publicidad», todas las faltas de hilación y hasta de sentido que hallen en mis cartas y cárguenlas en cuenta á la patenal censura que nos propina Sagasta, para que no turbemos las combinaciones diplomáticas de su escribiente, el duque consorte de Almodovar.

A pesar de que el telegrafo solo transmite extractos de los discursos que pronuncia Mac-Kinley durante su campaña electoral, puede deducirse de los últimos telegramas que él escribe de Washington, ha modificado su programa de expansión brutal y completa, en vista de las resistencias que halla en el Oeste la política de despojo y de aventuras, que con tanto cinismo preconiza la prensa amarilla.

En su último discurso, Mac-Kinley no habla ya de quedarse con todas las Filipinas, discute el asunto de soslayo y solo insiste en la necesidad de no ceder nada de lo que está ocupado porque según él dice los Estados Unidos tienen que cumplir hasta el fin su misión «humanitaria» y no pueden abandonar á los insurrectos tagalos, ni permitir que España les castigue y les arrebaté la libertad que han conquistado. Mal deben andar las esperanzas electorales de los «expansionistas», cuando Mac-Kinley se aviene á escudarse detrás del sentimentalismo humanitario, para atraerse la opinión vacilante de los demócratas, abandonando la arrogante impertinencia, que caracterizaba sus primeros discursos.

Esto hubiese sido muy importante para nosotros si aun continuase la guerra, pues Mac-Kinley no habría podido echar en la balanza electoral, el supremo argumento de la victoria.

El éxito alcanzado, es un hecho brutal, que los demócratas reconocen y por más que haya entre ellos muchos enemigos de la política de expansión, por más que crean que será deletérea para las instituciones republicanas, es difícil que lleven al Congreso una mayoría bastante puritana para renunciar á las rapifias realizadas por Mac-Kinley.

De todos modos, quedará demostrado que si hubiéramos resistido un par de meses más, hoy podríamos negociar la paz en mejores condiciones. Como no se puede hablar de las Filipinas no hago comentarios sobre el cambio de frente que al parecer ha operado Mac-Kinley y solo me permito repetir lo que he dicho en otra carta, por lo que he dicho en otra carta.

La prensa inglesa, especialmente la financiera, discute con mucho empeño, la cuestión de la Deuda cubana; si esta carta debiese publicarse en un país libre, trataría extensamente esta cuestión tan trascendental para España, pero como parece que el único derecho que nos reconoce Sagasta, es el de pagar y callarnos, me limitaré á reproducir algunas frases, que espero no borrará la censura, pues aunque las borrase, no por eso dejarían de figurar en los presupuestos que está preparando Puigcerver para solaz y recreo de los estenuados contribuyentes.

Entre billetes hipotecarios, garantías sobre anticipos y empréstitos garantizados por el Tesoro español, asciende actualmente la Deuda cubana en circulación á: 3.315.132.600 pesetas.

Los intereses y amortización de los billetes absorben 122.760.290 pesetas anuales, los intereses de anticipos 47.754.425 pesetas, y las pensiones de las clases pasivas 12.374.910 pesetas. To al más de 180.000.000 de pesetas anuales que España debería pagar si los yanquis insisten en quedarse con la isla dejándonos la deuda.

Ahora bien, preguntan los periódicos ingleses, ¿cómo es posible que España pueda añadir esta partida de 180.000.000 de pesetas á la ya consignada de 338.000.000 de pesetas para pago de la deuda nacional, en un presupuesto de 758.000.000 de pesetas, si los Estados Unidos no facilitan el arreglo de la deuda cubana?

Supongo que la censura no ha prohibido que se publicara la noticia de haber sido descubierta en Puerto Rico una conspiración contra los americanos. No me atrevo á dar detalles para no exponerme á ser «censurado», pues nadie puede asegurar que Sagasta á quien tanto molesta el patriotismo, permita que elogiemos á los leales portorriqueños que saben sacrificar por una patria, que con tanta precipitación les ha protocolizado.—Ll.

## Los paquetes postales

El ministro de Hacienda, publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Habiéndose formulado varias reclamaciones fundadas en la interpretación de pactos internacionales vigentes, acerca del cumplimiento de la Real orden de 2 de Septiembre próximo pasado, que dispuso se exigiera certificado de origen á las ex-

pediciones de bultos de comercio que se presenten subdivididos en paquetes postales, á fin de asegurar la aplicación de esta medida sin quebranto de ningún precepto vigente ni perjuicio para el comercio de buena fé, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, conformándose con lo propuesto por V. I. se ha servido disponer se suspenda la aplicación de la mencionada Real orden en las aduanas mientras se resuelve lo que proceda respecto de las reclamaciones formuladas.»

## CORREO DE HOY

## Últimos Telegramas

Madrid 24.

Se decía esta tarde, aunque el hecho no nos consta directamente, que el señor Gamazo había escrito una carta muy cortés al presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de las razones que con harto sentimiento suyo le obligan á separarse de su persona.

A esta carta ha contestado, según parece, el jefe del gobierno con otra muy atenta diciendo que lo siente mucho; pero, ¿qué le iba á hacer...?

El primer número de «El Español», órgano del Sr. Gamazo, publicará una carta dirigida á éste por sus amigos, haciendo un acto de adhesión incondicional á su persona, diciendo que nadie contaba con mejores derechos que ellos para estar dentro del partido liberal y que en adelante no acatarán la jefatura del señor Sagasta.

Esta carta ha sido puesta á la firma y hasta el día de hoy cuenta con la de sesenta diputados y más de 30 senadores.

También se dice que los antiguos posibilistas se adherirán al ex-ministro de Fomento.

Algunos de ellos han escrito al señor Abarzuza pidiendo instrucciones y otros se proponen consultar con el señor Castelar que deben hacer.

Todos se inclinan á unirse á Gamazo.

Según se decía esta tarde, el referido periódico no empezará á publicarse hasta el día 1.º del próximo noviembre.

Madrid 25.

Ha llamado mucho la atención que á este alto funcionario acompañase un ordenanza de aquel alto Tribunal que conducía un voluminoso legajo de papeles.

A las siete de la noche ha comenzado el Consejo de ministros, habiendo terminado á las diez menos cuarto.

El principal objeto de la reunión de los consejeros de la Corona ha sido estudiar los telegramas de París en que se da cuenta de la conferencia que celebraron ayer los comisionados de la paz.

Las impresiones continúan siendo malas.

Todos los ministros han intervenido en la discusión, excepto el de Ultramar, que no ha asistido al Consejo por continuar enfermo.

## De Filipinas

Madrid 25, 11 n.

Las noticias de Filipinas últimamente recibidas que alcanzan hasta el día seis de septiembre, refieren la

extrañeza que ha causado á los españoles el ver á los norteamericanos dictar ordenes que afectan á todo el archipiélago.

El día 31 de agosto publicaron un bando abriendo todos los puertos de Filipinas, incluso aquellos que hasta hoy solo estaban abiertos para los buques españoles.

Los yankees han saqueado las oficinas, vendiendo los expedientes y exigiendo el pago de tributos desde 1.º de Enero, bajo el pretexto de que los españoles no los han cobrado.

**Consejo**

Madrid 25, 11 n.

En el Consejo el señor Almodóvar leyó varios telegramas del Sr. Montero Ríos en los que dice que cree que las sesiones terminarán esta semana.

Se aceptó la dimisión del general Chinchilla.

Los señores Sagasta y Correa que dieron encargados de elegir el que debe sustituirle. Es probable que sea el elegido un general que actualmente manda un cuerpo de ejército.

El señor Correa no ha querido cargar con la responsabilidad de haber provocado la crisis total en vista de los telegramas recibidos.

Ha sido autorizado el señor Correa para publicar una circular dirigida á los capitanes generales de las provincias, manteniendo el criterio del general Chinchilla respecto á los que desacaten las autoridades militares, aun siendo representantes del país.

Se ha ocupado también el Consejo de las noticias pesimistas de la comisión española en París y de las exigencias de los yankees.

Han sido enviadas al señor Montero Ríos nuevas instrucciones.

Ha sido negado el indulto á un reo de Soria

Se ha hablado de los efectos comerciales de las islas Filipinas sin tomar acuerdo alguno.

**Tribunal Supremo**

Madrid 25, 11'45 n.

Jurisconsultos eminentes afirman que el Tribunal Supremo se inhibirá si el gobierno le consulte sobre la interpretación del artículo 47 de la Constitución y la ley de enjuiciamiento criminal, relativo á la inmunidad parlamentaria, pero si pide su opinión acerca de la conveniencia de una reforma, para ponerla en armonía, en sentido restrictivo, no podrá de menos el fiscal del Supremo que aconsejarla, precisando razones que apoyen el criterio guarnamental, favorable en ciertas limitaciones.

**Manifestación contra Ribot**

Madrid 26, 2'15 m.

Cádiz.—Los gobernadores civil y militar han adoptado precauciones para evitar que se repitan las manifestaciones contra el señor Ribot. Este se aloja en el gobierno civil.

Se ha teleografiado el suceso al señor Sagasta.

**Alboroto en París**

Madrid 26, 2'45 m.

París.—El gobierno ha aceptado las dimisiones.

Las sesiones se han aplazado hasta el 4 de Noviembre.

Al salir de la Cámara M. Deroudele y Drumont se verificaron manifestaciones antisemistas, reinado gran desorden, gritos y golpes.

Han sido detenidos 150 individuos.

**MAHÓN**

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de segunda convocatoria, para celebrar la ordinaria correspondiente al martes último, á la que han asistido los concejales Sres. Pons Alzina, Fornaris, Mir y Fábregues Maspoeh, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Biale. Mañana publicaremos el extracto de dicha sesión.

A las diez y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquin» con la correspondencia, 62 pasajeros y variada carga.

En dicho buque ha llegado la compañía cómico-lírica que ha de actuar en el casino El Consey, debutando el sábado próximo.

El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy, que permanezca encendido el alumbrado público hasta media hora después de terminada la función que tenga lugar en nuestro teatro Principal.

Es de aplaudir este acuerdo de la Corporación municipal, pero lo sería en mayor grado, si se hiciera extensivo el acuerdo á los días que también las celebren las sociedades recreativas.

El próximo domingo dando principio á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el casino «Unión Republicana» un lucido baile de sociedad, representándose en uno de los intermedios un interesante y nuevo espectáculo.

Esta noche en nuestro Teatro principal tendrá lugar la primera función de moda de la presente temporada, poniéndose en escena la aplaudida comedia en tres actos estrenada con gran éxito en el Teatro de la comedia de Madrid, titulada «Los Gansos del Capitolio».

**La dimisión del Gobernador**

Ayer circuló en Palma, la noticia de haber presentado la dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Guzmán.

Con efecto, el rumor es exacto. El señor Guzmán tan luego se enteró de que habla salido del Ministerio el Sr. Gamazo, consideró que sus deberes políticos no podían nunca ponerse á los de la amistad y retirándose del gabinete el Sr. Gamazo, consideró prudente presentar al gobierno su dimisión.

Parece que igual conducta han seguido otros gobernadores.

Sentimos de veras que la casualidad, nos prive de los talentos del Sr. Guzmán, que ha sabido captarse muchas simpatías al frente de esta Provincia.

El Sr. Socas y Caimari, marchará á Segovia el martes ó el miércoles de esta semana, lo que hace creer que no abriga el propósito de dimitir el cargo que ejerce en Segovia.

Por medio de un atento B. L. M. del director de la compañía cómico-lírica D. Tomás Quero, recibimos su afectuoso saludo dirigido á la prensa por las muestras de simpatía y los

elogios que se le dispensaron en la otra temporada que tuvimos el gusto de oírle en nuestro Coliseo.

Dicho señor nos encarga saludemos desde nuestras columnas al público en general, lo que cumplimos gustosísimos, haciendo votos para que en la presente temporada alcance lauros mil en su carrera artística, y nos dé ocasión de aplaudirle en las obras modernas que en breve pondrá en escena en el casino El Consey, juntamente con los demás artistas.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquin» son los siguientes:

De Barcelona.—D. Francisco Pons, Elisa Roy, Juan Noguera, Antonia Orfila, Francisco Ferrer, Bartolomé Perez, Francisco Catchot, Antonia Quevedo, José Canet, Francisco Pons, María Tudurí, Bernardo Taltavull, José Camps, Eduardo Batlle, Rosa Pons, Francisco Oliver, Ana Seguí, Juan Marqués, Bartolomé Cuadrens, José Gisbert; Barber López, Martín Cifre, Nazario Cetra, Margarita Bosch, Margarita Pons, Catalina Rotger, Juan Orfila, Catalina Mesquida, Lorenzo Tudurí, Pedro Torres, Margarita Frau, Juan Cardona, Bernardo Mercadal, Victoriano Lugo, Diego Caules, 3 Soldados, Pedro Pescasio, José Vila, Martín Cifre, Juan Garcías, Tomás Quero, Pilar Castillo, Carmen Ortiz, José Casas, Salvador Malonda.

De Alcudia.—Juan Planicia, Joaquín Altaba, Andrés Cabello, Pedro Covas, Antonio Llompart, Antonio Galmes, Joaquin Saulina, Gristobal Riudavets, Benito Aguiló, Ramiro Perez, Rafael Guasp, Gaspar Andreu, Ricardo Aragonés, Antonio Gonzalez, María Fendí.—Total 62.

El domingo próximo embarcarán para Alcudia, con el fin de presentarse en Palma á la Zona de reclutamiento los números del sorteo del reemplazo actual siguientes:

- De Mahón: 41, 43, 45, 49, 51, 52, 54, 55, 57, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 85, 86, 87.
- De Ciudadela: 54, 73, 40, 28, 31, 32, 35, 36, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 52.
- De Alayor: 20, 21, 22, 23, 25, 26, 31, 33, 35, 36, 39, 40.
- De Mercadal: 11, 13, 14, 16, 17, 18.
- De Ferrerías: 5, 6, 7.
- De Villa Carlos: 5, 6, 8

También lo efectuarán el martes, 1.º de noviembre:

- De Mahón: 90, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 138, 139, 141, y el 1773 del reemplazo de 1995.
- De Ciudadela: 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 70, 71, 72, 73, 75, 77.
- De Alayor: 41, 43, 46, 47, 50, 51, 53, 54, 56, 58, 60, 62, 64.
- De Mercadal: 20, 21, 24, 25, 27, 28, 29.
- De Ferrerías: 8, 11, 13.
- De Villa-Carlos: 9 y 10.

Total 68 de Mahón; 34 de Ciudadela; 25 de Alayor; 13 de Mercadal; 6 de Ferrerías y 5 de Villa-Carlos, que forman 151.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 3 t.

Ha sido nombrado como se decía, para sustituir á Chinchilla, el general Marín.

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros para ocuparse de las comunicaciones que remitió el Sr. Montero Ríos y de las cuales se desprende que los yankees se muestran intransigentes.

Continúa la crisis en Francia.

Madrid 27, 1'30 mda.

Ha sido preso en Valencia el diputado Sr. Blasco Ibañez, varios grupos recorren las calles. Las fuerzas de caballería de Sagunto y de la Guardia Civil patrullan por las mismas.

El Sr. Salmerón ha citado á los jefes de las minorías.

Madrid 27, 1'40 mda.

Los individuos de un determinado círculo creyéndose molestados por una caricatura que publica hoy un semanario trataron de visitar la redacción de éste.

Imposible dar más detalles.

Las comisiones de París se reunirán de nuevo hoy.

Madrid 27, 10'15 m.

Coméntase la llegada á Madrid del secretario de la comisión de París. Sr. Montero (hijo).

En Manila los yankees temen que se reproduzca la lucha con motivo de negarse los tagalos á evacuar el barrio de Palooan.

**Cotización Oficial**

Madrid 26 Octubre 4'00 t.

4% interior	56'55
— exterior	61'75
Amortizable	66'00
Cubas 1886	67'50
— 1890	51'80
Banco España	386'00
Tabacalera	235'00
París á la vista	50'10 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

**Banco de Mahón**

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	33'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	101'50
Marítima	70'00	87'00
Maquinista Naval	94'00	00'00
Oblig. municipales	68'00	75'00

SECCION LITERARIA

El vestido de seda

Días atrás fui á visitar al ilustre poeta Cruzilles para pedirle un consejo, y le encontré en su elegante despacho; sentado ante la chimenea acariciándose su blanca y luenga barba y leyendo a Rebelais en una edición antigua.
—¡Ah!—me dijo al verme.—Es usted un enviado de Dios, porque va usted á prestarme un inmenso servicio.
—De qué se trata?
—Mi hermana, que vive en Marsella, tiene que hacer un regalo de boda y me ha encargado que le compre un buen vestido de seda. Usted, que está al corriente de la moda, puede sacarme del apuro y encargarse de la compra del traje.
—Ya sabe usted, querido maestro, que estoy siempre á sus órdenes—le contesté.—Pero usted, que es un gran colorista, no podría elegir el encargo mejor que yo?
—Hay una causa poderosa que me lo impide. Hace la friolera de cuarenta años que juré no volver á comprar en mi vida un vestido de seda.
—Pero en esa época era usted un muchacho, como quien dice, que vino pobre á París, sin más patrimonio que su talento y unas cuantas poesías líricas en el bolsillo. Usted mismo me lo ha dicho varias veces.
—Es verdad. Me dediqué en un principio á la sátira política y en 1834 escribí un poema furibundo contra el ministerio, que hice imprimir á crédito y cuyos ejemplares hice distribuir personalmente entre las librerías del Palais Royal, sin que por espacio de mucho tiempo se dignara distinguirme el público con sus favores.
—Vivía yo entonces en una especie de granero, donde me mantenía del modo más económico que pudiera imaginarse, pensando con varonil resignación en los mimos de mi pobre madre.
—Pero no escribía allí mis versos, sino en casa de una amiga mía, llamada Ernestina y costurera de profesión.
—Era una criatura extremadamente hermosa, pero también de limitada inteligencia y de conversación poco amena y entretenida.
—Sin embargo, la amaba yo con delirio, y sólo pensaba en ganar mucho dinero, para trasladarla desde su guardilla á un palacio de «Las mil y una noches».
—Ernestina pasaba todo el día cosiendo y cantando las más populares estrofas de Beranger, sin que su voz me estorbaba para trabajar.
—Un día quiso enterarse de lo que yo escribía, y le contesté que estaba componiendo unos versos.
—¿Unos versos?—me dijo.—Hazme el favor de cantármelos.
—No, mujer, son versos que no se cantan.
—Ernestina me miró con indignación como si hubiese yo dicho un solemne disparate, y me preguntó:
—Pues en ese caso, ¿de qué te sirve tu trabajo?
—De mucho—le contesté.—Pues con el producto de estos versos, pienso comprarte un vestido de seda.
—Al oír estas palabras, Ernestina se sonrió desdenosamente, como si es tuviera á cien leguas de dar crédito á mi promesa.
—Es de advertir que la posesión de un vestido de seda y de un armario, constituían el sueño dorado de mi amada.
—Y cuando me comprarás el tal vestido?—me preguntó.

—Dentro de quince días. Indudablemente, aquella criatura debió contar los minutos y las horas. Cumplido el plazo, el 10 de Agosto, encontrábame yo sin un céntimo en el bolsillo. Casi en ayunas, me dirigí á casa de Ernestina, no sin haber pasado antes por el Palais Royal, para ver si había vendido algún ejemplar de mi poema político. Por desdicha no obtuve ningún resultado favorable y corrí al domicilio de mi amada, con objeto de consolarme y tomar algún alimento.
—Pero en vez de encontrar á Ernestina alegre y risueña como de costumbre, experimenté el vivísimo dolor de que me recibiera con cara fosca y con una frialdad verdaderamente cruel.
—La infeliz me pidió su vestido de seda con el tono brusco con que un acreedor empoderado solicita el pago inmediato de una deuda, y cuando le contesté que aún no había podido comprarlo, se puso furiosa, y abriéndome la puerta, me dijo en tono airado:
—¿No has comprado el vestido? Pues hemos concluido para siempre. Sal de mi casa en el acto y no vuelvas á presentarte en ella hasta que me traigas el traje prometido.
—Salí á la calle muerto de hambre y con el corazón herido por la ingratitude de aquella mujer, á la que adoraba con toda la fuerza de mi alma.
—Mientras pensaba en el triste de mi situación, oí de pronto un ruido espantoso en las calles inmediatas. Los transeúntes se reunían en animados grupos, hablaban á gritos y se dirigían en tropel no sé á que punto. Las palabras que oí me pusieron al corriente de lo que ocurría, y supe que acababa de llegar á París la noticia de los graves sucesos de Lyon.
—El paisanaje se había sublevado, y la lucha entre el pueblo y la tropa había sido terrible, registrándose muchos muertos y heridos por una y otra parte.
—Varios jóvenes que pasaron por mi lado dijeron que la insurrección iba á estallar también en París y que habían sido detenidos la mayor parte de los miembros del Comité de los Derechos del Hombre. Únicamente Cavaignac y Kersantie habían podido burlar la persecución de que eran objeto.
—Todo esto, los cadáveres de Lyon, la agitación de París, los republicanos fugitivos, se mezclaban en mi cerebro con mi poema, con Ernestina y con el vestido de seda.
—Al entrar en el Palais Royal comprendí desde luego que los librereros me esperaban con impaciencia. Indudablemente se había iniciado de un modo muy favorable la venta de ejemplares de mi obra.
—Uno de los librereros me salió al encuentro, y comprendiendo que no había tiempo que perder, me dijo sin rodeos:
—Sr. Cruzilles, ¿quiere usted venderme la propiedad de su poema por treinta mil francos?
—Entré en la tienda, firmé el contrato, que estaba ya preparado, y á los pocos minutos me hallaba en el jardín con mis treinta billetes de Banco en el bolsillo.
—¡Treinta mil francos! ¡Y no contaba más que 18 años y tenía hambre! Pero ¿ere usted que se me ocurrió ir á comer?
—No, señor—dijo el poeta.—Lo que hizo usted fué ir á comprar el vestido.
—Eso mismo. Pero no compré un vestido, sino diez; uno color de rosa, otro verde, otro azul, otro negro otro encarnado, otro blanco, otro de flores, y llegué á la puerta del domicilio de Ernestina, acompañado de cuatro dependientes del «Pobre Diablo», cargados de cajas de cartón.

La portera me deluvo sonriendo, y me dijo con aire socarrón.
—Ernestina no vive ya en esta casa. Su nuevo amante ha venido á buscarla en un carruaje y se ha ido con ella no sé adónde.
—Devolví mis diez vestidos al alma, mediante una rebaja, y juré no volver á hacer en mi vida ninguna otra compra de ese género. Esa es la causa que me obliga á pedirle á usted el favor de que hemos hablado.
—Francamente, á pesar de mis años, temería abrir en mi alma una antigua herida, si entrase en una tienda á comprar un vestido de seda.
TEODORO DE BANVILLE.

SECCION OFICIAL

Admón. de Consumos de Mahón
encarriando del pasado año económico de 1897 á 98
Hallándose en descubierto, varios habitantes del extraradio de este término municipal de Mahón, que en dicho año, les fueron señaladas, se les avisa que si en el improrrogable plazo de ocho días, no han satisfecho su total descubierto, quedarán continuadas con el apremio de 2º grado, conforme con lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo 4º del Real decreto de 27 de Agosto de 1893.—Mahón, 26 Octubre de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

SOCIEDADES

Casino El Isleño
Se convoca Junta general para el próximo domingo, á las cuatro de la tarde, al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del finido trimestre.
Debiendo tratarse otros asuntos de interés para la Sociedad, se suplica la asistencia de los señores socios.—Mahón, 25 Octubre de 1898.—P. O. de la Junta.—Juan Siges, Srfo

Casino El Consey
Debiendo practicar alguna reforma en la pared del dorso del escenario se hace público para conocimiento de los albaniles y carpinteros socios de esta Sociedad que quieren tomar parte en la subasta por prego cerrado que tendrá lugar el próximo domingo 30 actual á las 12 de la mañana bajo las condiciones que obran en poder del conserje.
Mahón 23 Octubre 1898.—P. O. de la Junta.—El Secretario, Gabriel Cobi.

La Maquinista Naval
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Para cumplir lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes á las 3 de la tarde en los talleres de la Sociedad.
A tenor de lo prevenido en el artículo 17 solo tendrán derecho á concurrir á dicha Junta los que 24 horas antes hayan depositado sus acciones en el domicilio del Sr. Director Gerente (Gracia 57) todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana ó en los talleres de la misma de 3 á 5 de la tarde.
Mahón 21 Octubre 1898.—P. A. del C. de A.—El Secretario.—Mateo Seguir.—V. B. 5.—El Presidente acciden. tal, Miguel Pappal.

Traslado
El conocido peluquero D. Julian Gener, ha trasladado su domicilio á la misma calle de Prieto y número 58.

Aviso á los Sres. Cargaopres
El pailebot ESTELA al mando de su patrón José Guerrero se halla en Barcelona á la carga para esta, de donde saldrá la próxima semana.
Para más detalles dirigirse á sus consignatarios en Barcelona señores Mol y Corominas en liquidación y en ésta, Viuda de Hijos de M. Estela, Rampa Abundancia, 45.

Clinica Medico-Homopática
DEL DR. SEGARRA
Calle del Carmen n.º 5
Horas de Consulta de 10 á 12 de la mañana

Impermeables «Purted»
para Caballeros, Señoras y Niños
a la medida
Gran surtido en Paraguas impermeables.
Para muestras y demás referencias, Deyá, 1.—Mahón.

Para alquilar
Lo está la casa calle Arravalleta n.º 27, muy apropiado para tienda.—Informaran en la misma calle, 3, Administración de Loterías del Sr. Alejandro.
B. FABREGUES, IMPRESOR.
Calle Nueva n.º 25
Talleres: calle de San José, -69.